

DESIGNA COMISIÓN EVALUADORA
PROPUESTA PÚBLICA N° 70/2018
"EQUIPOS DE RESPIRACIÓN PARA
ESCAPE DE EMERGENCIA II".

VALPARAÍSO, 16 OCT. 2018

VISTO: las facultades otorgadas en la Ley N° 18.928, que "Fija Normas sobre Adquisiciones y Enajenaciones de Bienes Corporales e Incorporales Muebles y Servicios de las Fuerzas Armadas"; lo señalado en el artículo 37° del Reglamento de la Ley N° 19.886 Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios; el Manual de Adquisiciones y Contrataciones Públicas de la Armada N° 8-48/2, de fecha 01 de septiembre de 2016; lo dispuesto en la Resolución N° 1.600 de la Contraloría General de la República, de fecha 30 de Octubre de 2008; las facultades que me confiere la Resolución Delegatoria D.G.S.A. Ord. N° 4100/600/371 Vrs. de fecha 02 de enero de 2015 y las demás disposiciones que rigen la materia.

CONSIDERANDO:

- 1.- Lo señalado en la Resolución Exenta D.AB.A. Ordinario N° 4100/203/666, de fecha 04 de octubre de 2018, que Aprueba las Bases de la Propuesta Pública N° 70/2018 "Equipos de Respiración para Escape de Emergencia II", ID N° 2945-84-LQ18.
- 2.- Que, conforme a lo señalado en la cláusula J.1.- de las bases de licitación, aprobadas mediante resolución citada en el considerando N° 1.- precedente, señala los integrantes de la Comisión Evaluadora de Ofertas.

RESUELVO:

- 1.- **DESÍGNASE**, para integrar la comisión evaluadora de Ofertas, correspondientes a la Propuesta Pública N° 70/2018 "Equipos de Respiración para Escape de Emergencia II", ID N° 2945-84-LQ18, al personal que se indica:

Nombre	C.I. N°	Cargo	Correo Electrónico
CF Sr. Fernando REYES Carrasco	8.533.764-5	Jefe Sistemas de Ingeniería	freyes@armada.cl
CC Sr. Celso OÑATE Mora	14.067.887-2	Jefe División Control de Averías	conate@armada.cl
SO (Op.Mq.H.) Julio LIZAMA Guzmán	11.622.606-5	Asesor Técnico División Control de Averías	jlizama@armada.cl

- 2.- **PUBLÍQUESE**, regístrese y comuníquese a quienes corresponda para su conocimiento y cumplimiento.


ITALO CANALES RAMÍREZ
CAPITÁN DE FRAGATA AB
JEFE DEPTO. FINANZAS

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- MERCADO PÚBLICO
- 2.- ARCHIVO